



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	ESTUDIOS PORTUGUESES Y BRASILEÑOS
ASIGNATURA	LINGÜÍSTICA DIACRÓNICA DEL PORTUGUÉS I
CÓDIGO	102.812
CURSO	3º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	obligatoria
PROFESORADO	ANA MARÍA GARCÍA MARTÍN
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):</b> <p>La presencialidad será del 100% en una situación de normalidad sanitaria.</p> <p>En una situación de restricción de aforo y permanencia de medidas de distanciamiento, se cree que el aula disponible garantizará estas medidas, pudiéndose mantener la presencialidad.</p> <p>En caso de que las autoridades académicas de la Universidad de Salamanca, a nivel de rectorado o a nivel de facultad, recomendaran una impartición virtual de las asignaturas, por un empeoramiento de la situación sanitaria en la ciudad de Salamanca, se procederá a la impartición on line de las horas de docencia presencial.</p> <p>Se contempla igualmente optar por esta modalidad de impartición en el caso de que el alumnado de la asignatura de modo unánime lo reclamase.</p> </li> <li><b>Cambios en la metodología docente (si los hubiera):</b> <p>Tanto si las clases son presenciales en el aula como virtuales, a través del aula virtual studium (usando la herramienta Blackboard Collaborate), la metodología será la misma.</p> </li> <li><b>Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):</b> <p>Se mantendrá la atención tutorial, bien en el horario previsto en el despacho de la profesora o bien, si el alumno lo prefiere, a través de medios telemáticos. En todo caso, será a través de medios telemáticos siempre que la docencia se imparta de manera completamente virtual.</p> </li> <li><b>Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:</b> <p>Se intentará solucionar cada situación particular, atendiendo a los medios que la Facultad de Filología pueda arbitrar al efecto.</p> </li> </ol>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>La evaluación se hará en base a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Dos exámenes, realizados a lo largo del calendario de impartición de la asignatura, con un peso del 25% + 25% en la calificación final. En caso de no poder ser realizados como pruebas presenciales escritas, se realizarán como exámenes orales grabados, a través de</li> </ol>	



### **ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL**

videoconferencia. Estas pruebas son indispensables para garantizar el dominio de contenidos que permitan elaborar la prueba de evaluación 2.

2. Prueba de evaluación 2. 40% de la calificación final. Prueba escrita a realizar al final del periodo de clases, de contenido práctico (comentario de texto). En el caso de no poder ser realizada como prueba escrita presencial, se realizará como tarea a desarrollar durante una semana de tiempo y a entregar a través de studium.
3. Se considera un 10% de la calificación para la asistencia y participación colaborativa en la clase, sea esta presencial o virtual.



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

##### 1. Profesor:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

#### B. DOCENCIA VIRTUAL

##### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

#### C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

#### D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

##### Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*): La evaluación puede permanecer fiel a lo expresado en la guía docente de la asignatura, en cualquier escenario de docencia. Simplemente se transformarán los exámenes presenciales escritos en exámenes orales a través de videoconferencia. El examen práctico de comentario de textos se transformará en trabajo a elaborar durante una semana y a entregar como tarea a través de Studium.

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*